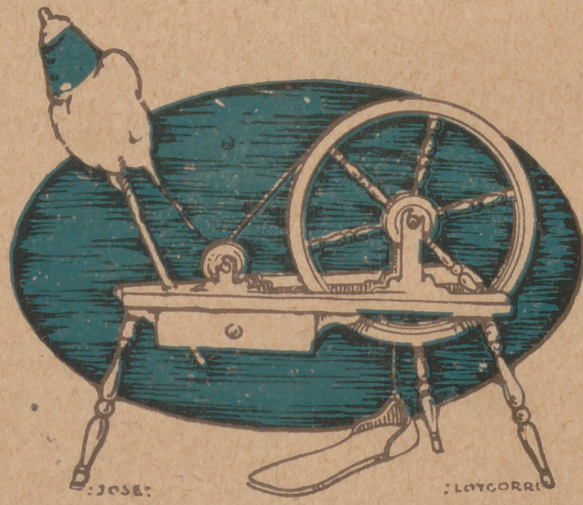




LA MIERA Y  
 EL TRABAJO  
 PUBLICACION MENSUAL



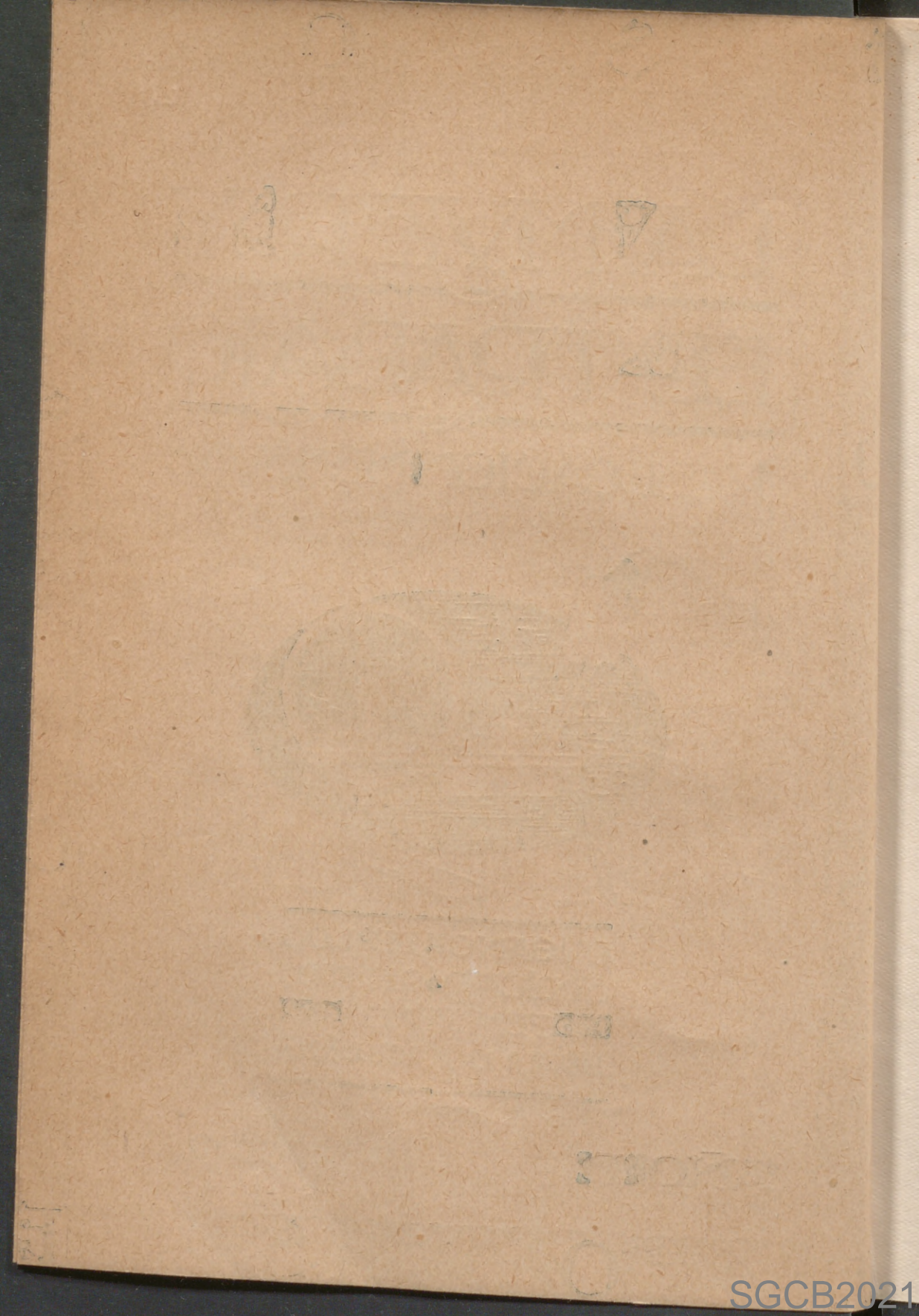
ORGANO DE LOS  
 SINDICATOS OBREROS  
 FEMENINOS  
 DE LA INMAGULADA

AÑO VI

MCMXXVIII









A M O N T I L L A D O M A C H A R N U D O

O L I O R O S O L I B E R R E O

# PEDRO DOMEcq

## VINOS Y COÑAC

*Casa fundada en el año 1730.*

Propietario de dos tercios del pago  
de Macharnudo,  
el más renombrado de Jerez.

¡REPRESENTANTE EN MADRID:

### D. JUAN J. GORDON

*Plaza de Canalejas, 6. Exposición Domecq.*

DIRECCION:

### PEDRO DOMEcq y C.<sup>a</sup>

### JEREZ DE LA FRONTERA

PEDRO XIMENEZ VENERABLE



# BANCO POPULAR DE LEÓN XIII

FUNDADO EL AÑO 1904

Se dedica a prestar dinero en excelentes condiciones a los **SINDICATOS AGRICOLAS Y SUS FEDERACIONES** con destino a las necesidades ordinarias de los cultivos.

También ha hecho importantes préstamos a los Sindicatos para que compren fincas extensas y las dividan entre sus socios.

Ampliado su capital social a 5.000.000 de pesetas por acuerdo de la Junta general extraordinaria de 15 de noviembre de 1924, está abierta la emisión de una nueva serie de

*Acciones nominativas de 500 pesetas.*

El dividendo repartido los años 1921, 1922, 1923, 1924 y 1925 ha sido de cinco por ciento en cada uno.

*Abre cuentas corrientes a los señores accionistas al 3 y al 4 por 100 según el plazo de aviso de los reintegros; en estas cuentas pueden abonarse los dividendos de las acciones sin que los señores accionistas tengan que hacer ninguna gestión para ello.*

Costanilla de San Andrés, 7 (Casa Social Católica) Teléfono 26 43 M.—MADRID

PROVEEDOR DE LA REAL CASA



FABRICA DE ARTICULOS DE PIEL

ESPECIALIDAD EN ENCARGOS  
OBJETOS PARA REGALOS  
CASA FUNDADA EN 1846

CASA CENTRAL { BARQUILLO, 7  
EN MADRID { TELÉFONO 1810  
APARTADO DE CORREOS 319

*E. Loewe*

SUCURSAL EN }  
BARCELONA } FERNANDO, 30

RECOMENDAMOS la adquisición de la siguiente obra nueva:

**LA SALVE EXPLICADA** por DON MANUEL VIDAL

precedida de un estudio admirable acerca de esta plegaria por el

Ilmo. Sr. D. JAVIER VALES FAILDE

Librería religiosa de Gabriel Molina, Pontejos, 3, Madrid.



# SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

BARCELONA

## CARBONES DE LAS MINAS DE ALLER (ASTURIAS)

Consumidos por las Compañías de Ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora, Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, de Madrid a Zaragoza y Alicante, Madrid a Cáceres y Portugal y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y los Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras.

Declarados similares al Cadiff.

## Carbones de vapor.-Menudos para fragua.-Aglomerados.

Diríjense sus pedidos a la SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

APARTADO 131, BARCELONA, O A SUS AGENTES EN

*Madrid.*—Sra. Viuda de Topete, Hermosilla, 24.

*Santander.*—Sres. Hijos de Angel B. Pérez y Compañía.

*San Sebastián.*—D. Carlos Fernández Vicuña.

*Oviedo.*—D. Luis Ibrán.

*Gijón, Avilés, San Esteban de Pravia.*—Agencia de la Sociedad Hullera Española.

*Coruña.*—D. Antonio Cortés.

*Valencia.*—D. Rafael Terol.

*Sevilla.*—Sres. Benjumea Hs.

*Cádiz.*—D. César Gutiérrez.

Para otros informes y precios diríjirse a las oficinas de la S. Hullera Española, Gran Vía Layetana, 5 y 7, Barcelona

## Fabricación de bronce artísticos para iglesias.

Antiguo depósito de S. Juan de Alearaz

CASA FUNDADA EN 1870

Calle de Atocha, 65 (Frente al Hotel de Ventas).

Teléfono 3875 M. :: MADRID

*Inmenso surtido en Candeleros, Candelabros, Lámparas, Arañas, Cruces parroquiales, Ciriales, Cálices, Copones, Custodias y cuantos artículos se precisan para el Culto Divino.*

**Fábrica: Luis Mitjans, 4.-Teléfono 1034 M.**



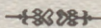
**OFRÉCESE** señoras  
 de compañía; cuidar  
 niños; regentar casa;  
 acompañar veraneo en  
 Madrid o provincias.  
 Referencias, Pizarro,  
 núm. 19, tel. 49-22 M.

FERRETERIA, HERRAMIENTAS Y METALES

# SERRANO HERMANOS

*Especialidad en herrajes para obras.*

*Artículo para Ebanistas y Tapiceros.*

DESENGAÑO, 10.  MADRID

TELÉFONO M. 11:45



SON PREFERIDOS  
 POR  
 EL PÚBLICO EN GENERAL

LOS  
**CHOCOLATES**  
 Y  
**DUROS**  
 DE  
**MAITAS**  
**LOPEZ**  
 DE VENTA  
 EN  
 TODAS  
 PARTES

OFICINAS  
 PALMA ALTA, 8



# LA MUJER Y EL TRABAJO

REVISTA MENSUAL

ORGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS DE LA INMACULADA  
Y DE LA CONFEDERACION NACIONAL DE OBRERAS CATÓLICAS

REDACCION Y ADMINISTRACION, PIZARRO, 19

Mayo-Junio 1928.

AÑO XVII. NÚM. 211.



SUSCRIPCIÓN:

NÚM. SUELTO. 0,50 PTS.  
AÑO. . . . . 5,00 PTS.

## JUSTICIA Y CARIDAD

Continuamos publicando el resumen de las hermosas conferencias sociales que dió el curso pasado, en el salón del colegio del Sagrado Corazón de la calle de Caballero de Gracia, el Rvdo. P. Soler, de la Compañía de Jesús.

### Cuarta conferencia.

Al pasar de la teoría a la práctica nos encontramos que las dos bases inmovibles de la sociedad son la justicia y la caridad; no se concibe una sociedad cristiana que no esté fundada en estas dos virtudes.

Cuando hablan de la justicia, virtud moral, de la que es preciso tener noción exacta, no pocos autores se contradicen.

Dios tiene pleno dominio sobre las criaturas: puede destinarlas a un fin, puede establecer un orden, puede imponerles un mandato, tiene derecho absoluto porque tiene dominio para dictarles la ley. Del dominio se inhiere el derecho, del derecho la ley. A esas leyes están sujetos todos los seres...: los materiales o físicos, de una manera necesaria y física; los racionales, de una manera moral y libre. La sujeción libre y moral de las criaturas a la ley es lo que llamamos *deber*, y de los conceptos de deberes y derechos nace el concepto de la virtud



moral de la justicia, que nos inclina a cumplir nuestros deberes y a respetar nuestros derechos.

El concepto de derecho de Dios está antes que el del derecho de los hombres.

No hay derecho humano que pueda conculcar el derecho de Dios. Una ley que conculque este derecho de Dios y de la Iglesia no es ley en realidad, y no tenemos obligación de obedecer.

Por ejemplo, en Méjico, los católicos no tienen obligación ninguna de obedecer las leyes que en contra de la Iglesia católica da Calles.

El deber se presenta primero, es anterior al derecho y es la base de todo derecho humano... *Antes de exigir nuestros derechos hemos de cumplir nuestros deberes.*

El deber es la base del derecho; el derecho nuestro es la base del deber de los demás: «Si me exiges derecho, cumple ante todo con tus deberes para conmigo...»

El deber es de suyo altruísta, tiende a dar a los demás lo que se les debe; el derecho es egoísta, tiende a reclamar lo que cree que es suyo.

El deber tiende a *unir*; el derecho a *separar*.

Y, sin embargo, si ha de haber sociedad donde reine la paz, han de procurar los miembros cumplir con sus deberes.

Suele decirse que el derecho es el único aglutinante social; pero esto es el derecho objetivo o general, el que abarca la justicia, en la que se unen el derecho y el deber.

Cuando se va la sociedad extralimitando en exigir derechos, hay necesidad de reaccionar. Puesto que la justicia nace del derecho y del deber juntos, es una virtud social, la primera de las virtudes sociales; muy buena es la caridad, pero no hay que olvidar la justicia.

Ante todo debemos procurar, para ser justos con los demás, reformarnos interiormente; es decir, que cada uno sea lo que debe ser delante de Dios. Los socialistas, comunistas, liberales, economistas, no podrán jamás dar la verdadera solución de la cuestión social; ésta no se halla fuera de la Iglesia católica, y es que los primeros exigen ante todo sus propios derechos, no piensan en cumplir sus propios deberes; en cambio la Iglesia católica, y esto queda maravillosamente explicado en la encíclica *Rerum novarum*, si habla de derechos justos, habla antes de deberes, que todos tenemos que cumplir.

Tenemos un concepto lato de la justicia: toda acción buena mo-



ralmente, que encaja con la ley de Dios, es acción justa, porque se ajusta a la ley.

La sociedad no sólo tiende a existir, sino también a existir bien; entre los hombres hay unas relaciones sociales sin las cuales la sociedad no puede existir; otras son necesarias para que la sociedad exista con bienestar.

Las primeras constituyen un deber naturalmente jurídico; las segundas, no jurídico, de caridad.

La primera se basa en las relaciones de hombre a hombre y en esta máxima jurídica: *no dañar a nadie*.

Además, existen otras relaciones que entrañan cierta desigualdad, pobres y ricos, patronos y obreros, y de ahí arrancan derechos desiguales; pero en justicia se debe dar a cada uno lo suyo.

Veamos el concepto de justicia.

¿Qué es la justicia?

Una virtud moral, cardinal, que inclina la voluntad a dar a cada uno lo que le corresponde. Existen tres clases de justicia: legal, distributiva y equitativa.

- 1.<sup>a</sup> Nuestros deberes respecto de la sociedad.
- 2.<sup>a</sup> Deberes del Estado respecto de los individuos.
- 3.<sup>a</sup> Relaciones de los miembros de una sociedad entre sí; esta justicia conmutativa es la única que obliga a la restitución.

Son muchos los cristianos que cumplen sus deberes, pero son muchos los que no piensan sino en explotar a los demás.

Hoy día esta execrable y abominable sed de oro, perdida la fe y la esperanza, la falta de justicia, está haciendo estragos en la sociedad.

¡Cuántas lágrimas, cuántas miserias, cuántos suicidios provienen de esta falta de justicia en los hombres! Cuando no hay conciencia, son inútiles todas las leyes y todos los Gobiernos.

La usura hace hoy estragos terribles, como los hacía antes. La Iglesia anatematizó siempre fuertemente la usura, condenó enérgicamente a esta gente que se enriquece a costa de la sangre del obrero y otros a costa de la fama de los demás.

¡Cuántas injusticias en las casas de los pobres..., en esas habitaciones, tugurios infectos donde se desarrolla la tuberculosis! ¡Cuántas explotaciones en el trabajo a domicilio! ¡Cuánta injusticia y faltas a la ley de descanso nocturno, del descanso dominical!...



Qué bien supo San Ignacio condensar las tentaciones del demonio a los hombres en su meditación sobre las banderas..., y la primera de esa tentación la llamó codicia de riquezas...

¡Oh, el dinero, el dinero!, vil metal; si pudiera hablar... Qué de cosas nos diría... Cuántas bajezas nos revelaría... Cuántos tendrían que reconocer que el dinero que creyeron suyo no lo es... En cuántas el lujoso abrigo es causa de que otras vistan harapos. Cuántos viven en suntuosos palacios y otros tienen que refugiarse en miserables covachas... Cuántos que se vanaglorían de su fama y buen nombre son causa de que otros estén arrastrando la suya por el fango...

De todas estas injusticias nacen el odio, la venganza...

Muy bueno es prepararse intelectual y espiritualmente a la acción social; pero si queremos aportar nuestro grano de arena a la solución de la cuestión social, es preciso que cumplamos nuestros deberes de justicia; si así no lo hiciéramos, no seríamos dignos de vivir en sociedad, y un día llegará en que la justicia de Dios Nuestro Señor reparará las injusticias de los hombres y castigará todo lo que con injusticia se haya hecho.

#### Quinta conferencia.

¿Cómo estamos de justicia en el mundo? Muy mal... Y se dan casos tan fuertes, tan tristes, que encienden el rostro de ira santa.

Es algo tan villano el querer enriquecerse a costa del prójimo, que no ya al sentido cristiano únicamente, sino al sentido común repugna.

En Roma se señalaba pena doble a los usureros y a los ladrones... En Grecia se levantó una estatua a un jefe de Estado que mandó quemar todos los compromisos con los usureros.

Lo mismo en el antiguo que en el nuevo Testamento, se señalan graves penas para los usureros. Y los sagrados cánones llama infames a los que explotan a sus hermanos, llegándose a negarles la Sagrada Comunión, el entierro en sagrado, la entrada en la iglesia, etc.

Los Papas, los Prelados, los escritores católicos han fulminado sus iras contra los usureros.

Podría volver a citar casos como los que ya se citaron... ¡Es un contraste tan violento el ver cómo triunfan en el mundo aquellas personas que se han enriquecido a costa de los que, en cambio, sufren toda clase de tribulaciones! Hay no pocas señoras católicas, buenas,



que van a un taller y exigen el traje para tal fecha, sin tener en cuenta que para satisfacer sus caprichos, su vanidad, hacen trabajar hasta hora avanzada de la noche o el domingo a las obreras... Es decir, prefieren el propio derecho falso a los deberes...; su máxima es esta: primero yo..., luego los demás.

Una injusticia social también es el comprar barato, porque lo barato supone el exigir a las obreras un trabajo duro, injusto, ilegal y mal pagado; el jornal de la sangre...

Otra injusticia social: no pagar a tiempo los encargos hechos. A veces en las familias se pasa hambre, hay enfermedades, la miseria se enseñorea de ellas; todo efecto de estas injusticias... Otra... Anulación del pedido cuando ya se había hecho el gasto... Otra. Acaparamientos... Se acapara una cosa, esa cosa escasea y entonces se hace pagar lo que se quiere...

En todas, absolutamente en todas las profesiones se falta descaradamente a los deberes de la justicia.

Veamos ahora unos cuantos falsos pretextos que se suelen aducir como excusa...

*Es poca cosa... No vale la pena. ¡No vale la pena!...* Se comienza por poco y se llega a lo más... Cualquier injusticia, por pequeña que sea, es grande, es importante, no puede cometerse.

Otros dicen: *Que vea el comprador si hay algo malo...* Esto no es justo; el comprador se fía del vendedor, a éste toca ser escrupuloso y honrado.

*Todos lo hacen. Eso es corriente.* Esto no es verdad, gracias a Dios; aún hay personas muy decentes... Además, ¿consolará a esas personas que así razonan el pensar que muchas se condenan con ellas?

*Me lo vendieron malo, y yo, pues, hago lo mismo...* Excusa falsa. Si una persona cometió una falta, no es justo que la otra la cometa también.

*Si es un favor que le hago prestándole y sacándole de su apuro...* ¡Vaya un favor... explotar al prójimo!...

Otra excusa: *He consultado...* Sí, pero cuantas veces se consulta porque se sabe que nos van a decir que sí..., porque de tal manera consultamos, que hacemos inclinar la voluntad del consultado hacia la nuestra.

¿Qué remedios opondremos a estas injusticias?



Que nos impongamos limitación en las ganancias, en los goces de la vida..., en las comodidades, en los lujos.

Apreciemos mucho más los bienes eternos; los de la tierra no valen nada... No valen ni los bienes de cultura, ni de ciencia, nada... comparado con el valor de una sola Avemaría...

A semejanza de San Ignacio, pongamos los ojos en el cielo, no queramos mirar a la tierra..., la tierra nada vale..., lo que vale es el cielo.

---

## Conferencias sobre Puericultura e Higiene.

### (Conclusión.)

Un médico inglés, Jenner, en el año 1796, observó que, padeciendo las vacas una enfermedad en las mamas, los ordeñadores que de ellas se contagiaban no padecían viruela; hizo estudios, vacunó a su familia y amigos, y todos ellos fueron refractarios a la viruela; se fundaron instituciones, se vacunaron muchas personas y la viruela disminuyó; lo que hoy pasa es sabido: ninguna persona vacunada padece viruela; pero esto hay que repetirlo aproximadamente cada cinco años, pues este es el tiempo que la vacuna ejerce su acción preservatriz.

¿De dónde se obtiene la vacuna? Antes se empleó el procedimiento indicado; se hizo después de brazo a brazo; pero se podían transmitir algunas enfermedades y se optó por la vacunación directa de la ternera; para ello se vacuna una ternera por el siguiente procedimiento: se afeita el vientre del animal y se le vacuna en gran extensión, y cuando las pústulas están en condiciones, se extrae el pus y con él se vacuna; pero como este procedimiento exige hacer las vacunaciones dentro del tiempo marcado por la evolución de las pústulas, se extrae toda la linfa, se encierra en tubos mezclada con glicerina, que se puede conservar varios meses, y se tiene siempre material para la vacunación.

*Varicela, viruela loca.*—Pudiéramos decir que es una caricatura de la viruela; se parece a ella en la forma, pero no es grave y tiene



muy pocas pústulas. Es muy contagiosa, y, aunque se parece, no tiene nada que ver con la viruela.

Debe evitarse, como siempre, el contagio; pero, dada su benignidad, no tiene importancia este proceso.

Debe procurarse que no se rasquen las pústulas, para evitar cicatrices.

A muchas equivocaciones ha dado lugar la denominación de *viruelas locas*. Hay quien cree que el que la ha tenido está libre de la viruela y no tiene por qué vacunarse. ¡Error profundo! Si queréis saber las relaciones que hay entre vacuna, viruela y varicela, consultad el siguiente cuadro:

#### PODRÁ PADECER

|                  | Viruela,        | Vacuna, | Varicela, |    |
|------------------|-----------------|---------|-----------|----|
| El que ha tenido | Viruela . . . . | no      | no        | sí |
|                  | Vacuna . . . .  | no      | no        | sí |
|                  | Varicela. . . . | sí      | sí        | no |

*Difteria*.—Es enfermedad muy contagiosa, que se localiza principalmente en la faringe o laringe; esta última se llama garrotillo.

La primera se conoce al ver la garganta por la aparición de placas blancas nacaradas, y cuyo diagnóstico sólo el médico debe hacer. No debéis dar nunca toques cuando tal veáis, pues se puede destruir el único elemento de juicio para que el médico sepa lo que ha de hacer.

El garrotillo no podéis apreciarlo vosotros; se conoce en la toseronca, *perruna*, que, con otros detalles, el médico con gran cuidado puede diagnosticar.

No suele empezar esta ronquera de pronto.

Se trasmite por personas, objetos, juguetes; es decir, por todo aquello que puede llevar algo de saliva de uno de estos enfermos.

No perdáis el tiempo; tan pronto como la sospechéis, que vea al niño un médico, pues el único y eficaz tratamiento son las inyecciones de suero.

Así como en la viruela, tenemos hoy medio de defender a los niños de la difteria; es procedimiento inofensivo, y hasta ahora se va observando que, entre los muchísimos niños que se van vacunando con-



tra esta enfermedad, no aparecen casos de difteria. Este método, además de su sencillez, no produce complicaciones. Consiste en la inyección de una substancia, que se hace en tres veces, con intervalo de quince días; no produce, sino algunas veces, una ligerísima fiebre, pudiendo hacer el niño su vida ordinaria.

Es tan eficaz el método, que acaso dentro de poco tiempo sea esta vacunación tan obligatoria como hoy lo es contra la viruela; se ve, por las estadísticas de millares de vacunados contra esta enfermedad, que no la padecen a pesar de convivir con enfermos diftéricos.

*Coqueluche* (tos ferina).—Tan contagiosa como todas las anteriores; tiene un primer período catarral, acaso el más contagioso, y como en este período aún no se sabe lo que va a ser, el niño vive entre los de su edad, contagiándolos, y cuando la familia le aísla es cuando ya hace gallos. En este segundo período de tos convulsiva le llevan a jardines y parques, y la espectoración, mezclada con la tierra, se deseca, y al pulverizarse puede contagiar a los que allí jueguen.

Se transmite por igual mecanismo de las anteriores enfermedades: ropas, juguetes, terceras personas.

Una práctica muy corriente es sacar a estos enfermos a la calle; debe tenerse en cuenta que la complicación más terrible es la bronconeumonía; por tanto, a estos enfermos no se les debe sacar de casa sino con grandes precauciones, y siempre haciendo buen tiempo; la frase tan repetida de *cambiar de aires* no tiene fundamento alguno.

Todo niño que tose, sobre todo si es época, como ahora, de gran número de ferinosos, debe ser aislado para evitar contagio.

Hay varias enfermedades más, como la alfombrilla, parecida al sarampión, la cuarta enfermedad parecida a la escarlatina, ambas muy leves; las parótidas o pajeras, etc.; pero son tan de escasa importancia, que no merecen en este ya largo artículo ocuparnos de ellas.

Hay otras enfermedades que, como al principio decía, las padecen los niños tanto como los adultos, como son la pulmonía, fiebre tifoidea, impétigo, etc., cuyos medios preventivos de evitarlas son mucha limpieza en la casa y en los vestidos, mucho sol en la vivienda, aire puro en la habitación, aislamiento del presunto enfermo o del convaleciente, por aquello de que «no quieras para el prójimo lo que no quieras para ti».

Es hoy útil en todos los casos la desinfección; pero tened siempre



presente que el sol, el aire puro y el agua y jabón son los mejores medios que tenemos de defendernos de todos los microbios y, con ellos, de todas las enfermedades contagiosas.

FEDERICO GARCÍA MARTÍNEZ.

---

## Para las de toda España.

Con emoción y el deseo ferviente de que el encargo que al morir hizo una obrerita valenciana lo hagan suyo todas las sindicadas católicas de España y aun las que no están sindicadas, reproducimos de *La Mensajera* las líneas que, bajo el epígrafe de *Sagrado encargo*, se insertan a continuación.

Léanlas todas... y hagan lo que una compañera y hermana al morir les pidió.

### SAGRADO ENCARGO

Es el que una obrera, en trance apurado de su vida, viéndose próxima a morir, hizo a una señorita activa que le prodigaba su cariñoso consuelo:

«Señorita, diga a las obreras que no canten *cuplets*..., que cantan cosas muy feas y escandalosas en los talleres y escandalizan a las pequeñas, enseñándoles cosas malas y feas...»

Sagrado encargo que debe cumplirse al pie de la letra, con la pena en el alma, con la ternura y sentimiento de respeto hacia *este testamento de celo apostólico* de una obrera ansiosa de la salvación de todas sus hermanas.

¡Hermoso anhelo y venerando recuerdo que debe grabarse en el alma de las obreras todas!

Es de una compañera dispuesta a comparecer ante el juicio de Dios, anhelante de la pureza y dignificación moral y espiritual de sus hermanas.

¡Obreras, no cantéis más *cuplets* indecentes y obscenos, que degradan vuestra alma, manchan vuestras lenguas y conciencias, rebajan vuestra dignidad, contagian la sensualidad y roban la inocencia de las pequeñas oyentes!



¡Qué suciedad y qué vergüenza, para espíritus delicados y almas superiores, descender al desnivel del vicio grosero y repugnante *celebrado en cuplets* indecentes, sin arte ni gusto alguno!

Sindicadas, como a la hora de la muerte pensaríais, haced ahora.

¡No cantéis más *cuplets* escandalosos y obscenos!

Es un sagrado encargo que debo transmitirós.

J. V.

## Movimiento sindical.

### Sindicato de Modistas.

Celebró su fiesta profana el día 13 de mayo por la tarde, en el teatro del Patronato de Enfermos. Su fiesta religiosa la celebró en febrero, y ya se dió cuenta de ella.

El programa de la velada fué el siguiente:

El sainete, en un acto y en prosa, de Carlos Arniches, titulado *Los Conejos*. Reparto: Pérez, Srta. F. Tártalo; *Candelaria*, Srta. M. Irizar; *Vicentina*, Srta. A. Prieto; *Julito*, Srta. J. Hernández; *Lola*, señorita M. Marina; *Sebastián*, Srta. D. Sánchez; *Manuela*, Srta. L. Mayol; *un agente*, Srta. P. García.

El juguete cómico, en un acto y en prosa, de J. Bellafon Roset, titulado *Vaya un lio*, por las sindicadas Srtas. F. Tártalo, J. Hernández, D. Sánchez, M. Marina, M. Blanco, M. Irizar.

El entremés, de los hermanos Quintero, *Ganas de reñir*, por las Srtas. Ana Prieto y Juana Hernández.

*Las regiones cantan a su Madre* o *Juegos florales en honor de la Inmaculada*, actuando de mantenedora la asesora del Sindicato señorita María de Echarri y tomando parte las Srtas. F. Toledano, Ana Prieto, D. Sánchez, F. Tártalo, E. Toledano, L. Mayol, P. García, F. García y la niña A. Pérez.

La parte musical estuvo a cargo de la sindicada de profesoras señorita Angela Castilla, que ejecutó bonitas composiciones al piano.

Del discurso de la Srta. de Echarri, mantenedora de los Juegos florales marianos, entresacamos los siguientes párrafos, ya que se dedican especialmente a las sindicadas:

«Vosotras, las modistas de la Federación de la Inmaculada, grani-to pequeño que se formó un día, y que ya es árbol gigantesco, habéis puesto en vuestra fiesta una nota altamente simpática, altamente con-movedora, unos Juegos florales marianos, y habéis hecho bien, que nunca os honraréis más que honrando a María, que nunca responderéis mejor a vuestro título de obrera católica que amando a la que es Reina y Señora de nuestros Sindicatos todos, ya que todas las bande-ras entre sus pliegues llevan su imagen dulcísima, unas veces bajo la



advocación de la Virgen de las Mercedes, del Carmen, del Perpetuo Socorro, del Buen Consejo; otras, de la Madre Dolorosa, de la Virgen Obrera de Nazaret, de María de la Medalla Milagrosa, de la Inmaculada, de Lourdes, y es y ha sido Ella la que en nuestras horas, y digo nuestras porque con vosotras las hemos pasado y os hemos demostrado nuestro interés y nuestro amor, en nuestras horas, repito, de amargura, de lucha, de desaliento, del punzar agudo de las espinas que nos han desgarrado tantas veces el alma, Ella ha sido la que nos sonrió, la que nos alentó, la que repitió a nuestros oídos ese *Sursum* que lleváis en vuestra insignia y llevamos todas dentro del corazón... Ella, sí, la Reina de nuestra Casa Social, la Madre nuestra, la que nos vió tantas veces a sus plantas pidiendo consejo y fuerza, la que enjugó las lágrimas que la injusticia o la ingratitud nos hicieron derramar, la que se alegró con nuestras alegrías.

Ella ha sido y será siempre nuestra Reina muy amada, nuestra Madre muy querida, nuestro sostén, nuestro guía, los brazos en los que queremos ser llevadas a través de las dificultades de la vida, el corazón en el que queremos confiadamente descansar!...»

Seguidamente la Srta. de Echarri hizo un resumen del amor de España a la Virgen, y concluyó con unas palabras en las que presentó a María Inmaculada como modelo de pureza y de modestia cristiana para las obreras y a la Santísima Virgen en Nazaret como modelo de las que han de vivir de su trabajo.

Las niñas que hicieron de *Angel de la Virgen*, A. Pérez, y de *Angel de España*, encarnadas en las sindicadas F. Toledano, Anita Prieto, D. Sánchez, F. Tártalo, E. Toledano, Luisa Mayol, P. y G. García, cantaron admirablemente, fueron todas aplaudidísimas, así como la Srta. Angela Castilla, que acompañó perfectamente al piano. La fiesta resultó muy bonita; el cuadro plástico de los Juegos florales, precioso; la concurrencia, numerosísima, salió encantada de la velada, por cuya organización merece un voto de gracias la Junta directiva del Sindicato de Modistas.

#### Sindicato de Ropa Blanca.

Tuvo lugar su fiesta el domingo, 10 del actual mes de junio.

Por la mañana dijo la Santa Misa el R. P. Soler, al que jamás acuden las sindicadas sin encontrar apoyo y cooperación; antes de la Sagrada Comunión pronunció una sentida plática sobre el amor y devoción a la Santísima Virgen.

Por la tarde se celebró una velada teatral, que corrió a cargo de las aprendizas, que trabajaron muy bien, siendo muy aplaudidas.

Pusieron en escena *El palomar de Juanito* y *La jira*, interpretadas ambas piececitas por las aprendizas Pilar Renes, Andrea Fariñas, Pilar Corcuera, Visitación García, Luisa Hernán, María Renes, Narcisca Arias, Lola de la Cuerda, Carmen Soriano, Paca Serrano, Marina Verrocosa, Manolita Vicente.

La niña Narcisca Arias recitó el monólogo *Pobre María*.

La Sra. de Verrocosa cantó muy bien varios trozos de ópera.

La velada resultó muy lucida, y la concurrencia pasó un buen rato. ¡Bien por las aprendizas y por el Sindicato de Ropa Blanca!



**Nuestro veraneo.**

El calor se ha echado encima de veras... Con él vuelven las ilusiones de nuestras sindicadas respecto del veraneo... Y con él y con estas ilusiones la petición anual a cuantas personas se interesan por nuestra *Obra de vacaciones* y contribuyen a que sean muchas las obreras que vayan a descansar a Avila unos días.

¡Señoras que leéis esta revista!, acordaos de las que no tenemos fortuna para veranear... Y antes de marcharos, pensad en la buena obra que haréis si nos mandáis muchos donativos a fin de que seamos muchas las que podamos disfrutar de nuestro veraneo.

Dios os lo pagará... Son *valores* que ponéis en un Banco que no quiebra jamás... Os darán intereses fuertes... El ciento por uno que prometió Jesús al que hiciera el bien en su nombre... ¡Y para nosotras representa tanto bien el veraneo!...

Los donativos podéis enviarlos a nuestra Casa Social o entregarlos en *El Debate*, o en la Librería Voluntad, o en casa de nuestra asesora la Srta. de Echarri, Alcalá, 119. Como queráis o como más os convenga; en todas partes serán muy agradecidos.

**Exámenes de la clase de Comercio.**

El día 14 se verificaron los exámenes de las alumnas de la clase de Comercio, con asistencia del Sr. Consiliario, de las Srtas. de Torrado y de la presidenta del Sindicato de Empleadas.

Las alumnas hicieron ejercicios de Aritmética y Teneduría de libros, Gramática y Taquigrafía. De esta última asignatura habían sido ya examinadas en el Instituto de San Isidro, obteniendo la nota de sobresaliente todas las que se presentaron.

También las hicieron algunas preguntas de Religión.

Todos los presentes salieron muy satisfechos de los progresos obtenidos durante el curso por las alumnas, y al felicitar a éstas lo hacemos muy principalmente a su digna profesora, Srta. Adelaida Rubenach.

**Junta de la Mutua.**

El día 15 del corriente celebró su Junta la Mutua.

La tesorera leyó las cuentas, pudiendo apreciarse el bien que se hace a las enfermas mutualistas.

La renovación de cargos será en diciembre.

**Las aprendizas y la Fiesta de la Flor.**

Hace ya tres años que la Srta. de Echarri, solicitada para ello, preside la mesa que instalan en los Cuatro Caminos el día de la Fiesta de la Flor.

Y tres años que las aprendizas de nuestra Federación aceptan el postular en dicha mesa, a fin de ayudar a una fiesta de la que sacan el provecho de no pocos veraneos, que costea el Real Patronato de la Liga Antituberculosa.

Su cooperación ha resultado eficazísima; postularon todas con verdadero celo y entusiasmo, sacando mayor cantidad que se había obtenido hasta ahora.



Merecen por ello un elogio muy efusivo, y se lo prodigamos de corazón.

### Congreso de La Haya.

Regresó de La Haya, a cuyo punto fué para tomar parte en el Congreso Internacional Católico Femenino, la Srta. María de Echarri, la cual en la sección del Trabajo industrial actuó por España, diciendo la organización sindical femenina que teníamos, detallando su funcionamiento y exponiendo de qué modo la agremiación católica femenina en nuestro país se había adelantado a la socialista.

Las palabras de la Srta. de Echarri fueron acogidas con calurosos aplausos para la sindicación católica femenina española.

A la reunión íntima que tuvieron las personas más caracterizadas en labor social de todos los países, presidida esa reunión por mademoiselle Baërs, secretaria general de las obras católicasociales de Bélgica, asistió asimismo la Srta. de Echarri, tomándose acuerdos interesantes para la vida profesional femenina.

### Mejoría.

Se encuentra en Madrid, y muy mejorada de su enfermedad, la señorita María Luisa Sangro, secretaria del Apostolado Social Femenino, de cuya mejoría nos alegramos muy mucho, pidiendo a Dios se restablezca por completo y pueda reanudar su actuación cerca de las aprendizas, que tan sinceramente la quieren.

### Una caída.

Sufrió una caída en su casa la sindicada Rita Alonso, a la que tan de veras se la estima en nuestra Federación.

Ultimamente ha sido preciso operarla; la operación, un tanto seria, ha salido bien, gracias a Dios; deseamos de corazón vaya cada día mejorando hasta curarse del todo, y así lo pedimos a Nuestra Inmaculada Patrona.

El día 10 se dijo una Misa en nuestra capilla por el alma de la señora de Calonge, madre de la asesora Srta. Elisa Calonge; asistieron muchas sindicadas; dijo la Misa nuestro consiliario, rezándose después de la Misa un responso.

—Falleció D. José Elizaga, padre político de D. Julio Villa, nuestro médico, a quien enviamos sentidísimo pésame, pidiendo a las sindicadas una oración por el eterno descanso del alma del finado, que fué en vida un excelente católico.

Descansen en paz. Jesús misericordiosísimo, dadles el descanso eterno.



## Página confederal.

### Que sea enhorabuena.

Ha sido nombrada vocal del Real Patronato contra la Trata de Blancas la presidenta de la Confederación Nacional de Obreras Católicas, D.<sup>a</sup> Mercedes Quintanilla, la cual el mismo día en que le fué comunicado su nombramiento asistió a la Junta general del Real Patronato en el palacio de S. A. R. la Infanta Isabel de Borbón, presidenta de honor de este Patronato.

A dicha Junta asistieron numerosas señoras de la aristocracia y personalidades de la política.

Nuestra compañera, invitada a hablar por su Alteza, lo hizo en forma tan espontánea y oportuna, de tal modo supo interesar a la concurrencia, que ésta premió las palabras de Mercedes Quintanilla con una afectuosa ovación, dejando nuestra presidenta muy bien puesto el pabellón de la obrera católica española.

Nuestra enhorabuena más cariñosa.

### De Avila.

Con gran brillantez se celebró en Sonsoles la fiesta que anualmente dedican a su Hermana mayor, la Santísima Virgen, nuestras queridas compañeras; todo cuanto pudiéramos decir resultaría pálido ante la realidad, y además preferimos copiar la reseña del *Diario de Avila*, y copiar la hermosa poesía recitada admirablemente por la incansable y querida compañera Cruz Hernández, vocal de nuestro Consejo confederal.

### EN SONSOLES

#### La fiesta anual del Sindicato obrero femenino.

Ayer se celebró la fiesta anual que dedican las obreras del Sindicato Católico Femenino su excelsa Patrona, Nuestra Señora de Sonsoles.

Fiesta simpática, de bulliciosa alegría juvenil y de tierna y conmovedora devoción a la Santísima Virgen; fiesta que llena de regocijo y animación a Avila entera, que se asocia con entusiasmo a los actos que celebran las jóvenes hijas del trabajo y que ayer desplazó hacia el vecino santuario una gran parte del vecindario de la capital.

Desde por la mañana era grande la animación; multitud de automóviles y toda clase de vehículos se dirigían hacia Sonsoles, y a las once, la concurrencia en las inmediaciones de la ermita era ya numerosa.

A las once y media dió principio la solemne Misa, oficiada por el capellán del obispado D. José María Bulart, asistido por los sacerdotes D. Emilio López y D. Fernando Santodomingo.

Ocupó la sagrada cátedra el M. I. Sr. D. Castor Robledo, quien



trazó acabado y elocuente bosquejo histórico de lo que era el obrero, antes de Jesucristo, en las sociedades paganas, en las que estaba reducido a la simple condición de cosa, y hasta los grandes filósofos y genios de la ciencia, como Aristóteles y Cicerón, escribían que no merecían más que el desprecio y no era un ser capaz de derechos, terminando por exhortar a las obreras a inspirarse en la Santísima Virgen, que era rosa de amor, violeta de humildad y lirio de pureza.

Las niñas de la Inclusa, bajo la acertada dirección del maestro de capilla de la Catedral, D. Flavio Aguilera, interpretaron muy bien la Misa del maestro Viñas.

Terminada la Misa, la secretaria del Sindicato, señorita Cruz Hernández, recitó muy bien una preciosa poesía dedicada a la Virgen.

Después se organizó la procesión, que recorrió las inmediaciones del Santuario, figurando en ella las banderas del Sindicato Femenino, de la Casa Social Católica, del Sindicato de Santa Teresa y del Sindicato Agrícola.

Asistían la presidenta del Sindicato Femenino, Srta. Zoila Martín, y todas las asociadas; por el Sindicato obrero de Santa Teresa, el presidente, Sr. Hernández, y el vocal D. Nemesio Regalado; por la Casa Social, el presidente, Sr. Arévalo, y los vocales D. Serafín Linares y D. Benjamín Jiménez; por la Asociación de Padres de Familia, el presidente, D. Leovigildo Martín, y el secretario, D. Tomás Serrano; los socios de estas entidades D. Domingo Jiménez, el Sr. Vaquero y muchos más, D. Ismael Pérez Mateos, D. Alfonso San Román y otras muchas distinguidas personalidades.

También asistieron a la procesión y a todos los cultos de mañana y tarde las señoras de San Román (D. Alfonso), que se inscribió como socia protectora y entregó un donativo; de Santodomingo (D.<sup>a</sup> Rosario), viuda de Santodomingo, Linares, Arévalo, Yáñez, Marjón y muchas más y la señorita de Vidal, presidenta de las Hijas de María; Pilar de Diego, que jamás falta a los actos que las obreras celebran; Mata, Albarrán (Isabel y Victoria) y otras muchas más.

También pasaron el día en Sonsoles las distinguidas e ilustradas propagandistas católicas Mercedes Quintanilla, presidenta de la Confederación Nacional y concejal del Ayuntamiento de Madrid, y Luisa Pérez Gasco, presidenta del Sindicato de Empleadas, de la Corte.

La procesión entró en el templo entre los ensordecedores vivas de la multitud, y en la sacristía fueron obsequiados los invitados con pastas y licores.

Por cierto que envió las pastas una gentil y bella señorita que jamás falta a estos actos y a quien una dolorosa desgracia de familia tiene alejada de la sociedad. Su recuerdo se hallaba presente en todos cuantos tienen la dicha de conocerla.

Después de las ceremonias religiosas, la plaza de Sonsoles y sus inmediaciones ofrecían un pintoresco aspecto.

Aquí y allá en animados grupos se reunían las familias y los amigos para comer sentados sobre la fresca hierba.

La tarde transcurrió en medio de la mayor alegría, entregándose las jóvenes a todo género de juegos y diversiones.



Hasta la hora de la tarde no dejaron de llegar automóviles, coches y bicicletas. Parecía que el pueblo de Avila se trasladaba en masa a la ermita de la Virgen venerada.

A las seis se rezó en la ermita el santo Rosario y después se cantó la Salve, interpretada por las niñas de la Inclusa y por el notable y aficionado tenor D. Francisco Díaz Ejarque.

El director del Sindicato, M. I. Sr. D. Julio Sampedro, pronunció una elocuente plática.

La Srta. Modesta Hernández, del Sindicato, recitó admirablemente una inspiradísima poesía, y terminó el acto con entusiastas vivas a la Virgen, al Sindicato y al director, Sr. Sampedro.

La multitud se extendió por el campo para merendar, no decayendo la animación hasta el anochecer, hora en que se emprendió el regreso a Avila entre el bullicio y la alegría de la gente joven.

La fiesta de ayer ha sido la más espléndida de cuantas han celebrado las obreras del Sindicato, que de año en año adquiere más desarrollo y es modelo de piedad, de organización, y merece la protección y el apoyo de todas las personas cristianas.

¡NO ME DEJES, MADRE MIA!

¡Oh Virgen soberana, la más pura!

¡Oh Flor de nuestros valles, la más bella!

¡Oh Reina de los cielos, dulce Madre!

En las horas fugaces de ventura,

Cuando a mi pecho arranque una querella

El dolor que punzante lo taladre,

¡Madre de mis amores, no te alejes!

¡En goces y pesares... no me dejes!

Cuando el cáliz falaz de los placeres

A mis labios sedientos lo presente

La vida entre sus manos seductoras,

¡Derrámalo indignada si me quieres!

Acequia celestial, preciosa Fuente

Que las gracias divinas atesoras,

¡Río del Paraíso..., no te alejes!

¡Ay! ¡Sediento de amores... no me dejes!

Si ruge el huracán, si mi barquilla,

Por las hirvientes olas azotada,

Se viera zozobrar sin esperanza

De la Divinidad, risueña orilla,

Ancla de mis amores nacarada,

Que en Dios, Puerto de vida me afianza,

¡Estrella de los mares, no te alejes!

¡En sus revueltas ondas... no me dejes!

Cuando mi corazón, con viva llama

La caridad envuelva en sus ardores,

Reduciendo sus fibras a cenizas;

Sí él, volviéndose a ti llorando, él ama

Desde el crisol que enciende sus dolores,

Donde sus ilusiones se hacen trizas,



¡Rocío de la gloria, no te alejes!  
Tus besos refrigeran. ¡No me dejes!

Si del desierto hollando las arenas  
Me abrasan los ardores del estío,  
Sin sombra de esperanza lisonjera,  
Mece tus palmas de esperanza llenas,  
Refresca, bienhechora, el pecho mío,  
Del desierto bellísima palmera,

¡Consuelo del que llora, no te alejes!  
¡Y sola en el desierto no me dejes!

Cuando al fulgor divino del consuelo  
Sigán las nieblas de la noche helada  
Tormenta pavorosa de la mente,  
Arco iris que Dios trazó en el cielo,  
Prisma de eterna luz inmaculada,  
Enfoca tus fulgores a mi frente.

¡Ráfaga del Esposo, no te alejes!  
¡En la noche del alma no me dejes!

Si un bello cazador, de linda aljaba,  
Dispara aguda flecha que, atrevida,  
En el blanco va a dar de mis entrañas,  
Al sentir que mi vida no se acaba  
Y crece más y más la abierta herida  
Con noticias de Dios, dulces y extrañas:

¡Bálsamo del dolor! ¡Ay! ¡No te alejes!  
Y aunque sanar no quiero..., ¡no me dejes!

Cuando vibre el doblar de mi agonía  
Y mis ojos, quebrados con la muerte,  
Viertan de su dolor el postrer llanto,  
Acércate de modo, Madre mía,  
Arrímame a tu pecho de tal suerte,  
Que se empapen los pliegues de tu manto.  
¡Puerta de vida eterna, no te alejes!  
Cuando temblando llame..., ¡no me dejes!

Si del eterno Sol los resplandores  
Me absorben en el seno refulgente  
Donde el alma se sacia de belleza,  
No eclipses, dulce Luna, tus fulgores,  
Yo quiero ver a Dios eternamente  
Por el terso cristal de tu pureza.

¡Causa de mi alegría, no te alejes!  
¡No cierres ya los brazos, no me dejes!

Madre de Dios, Espejo de su esencia,  
Paraíso donde Él fijó su cielo,  
Muéstrate a mí, de estrellas coronada.  
Entre níveos cendales de inocencia,  
Tendido el manto azul en dulce vuelo,  
¡Extática, radiante, inmaculada!...  
¡Visión de mis ensueños, no te alejes!  
¡La tierra es tan sombría! ¡No me dejes!



# IBARRA Y COMPAÑÍA (S. EN C.)

SEVILLA

Compañía de Navegación a Vapor, con los siguientes servicios:

Entre España y New York. Salidas cada diez días de New York para puertos del Mediterráneo y viceversa.

Salidas cada veinticinco días de New York para puertos del Cantábrico y viceversa.

Servicio regular rápido semanal desde Bilbao a Barcelona, con escalas intermedias.

Servicio regular corriente semanal desde Pasajes a Marsella, con escalas intermedias.

PARA INFORMES: { En Sevilla, Oficinas de la Dirección, San José, n.º 5, y en los puertos, los respectivos consignatarios.

## F. GAYOSO

FARMACEUTICO

Fabricación de Cápsulas medicinales gelatinosas. Preparación de Soluciones hipodérmicas en ampollas de todos tamaños.

Calle del Arenal, núm. 2.—Madrid.



**González, Byass y Compañía.**



JEREZ DE LA FRONTERA



**Vinos de Jerez**

**Manzanilla de Sanlúcar**

**Vinos de Oporto**

**Coñac Jerezano**





Su propio espejo le dirá que no hay peor enemigo de la belleza que los granos, herpes y demás afecciones cutáneas. Hoy sólo un específico puede evitar y curar tales defectos: el admirable jabón

## **SALES DE ARCHENA**

Premiado con Gran Diploma de Honor en el Tercer Congreso de Sanidad.







## SUMARIO

*Pobreza y caridad.—Conferencias sobre Puericultura e Higiene, Federico García Martínez.—Para las de toda España, J. V.—Movimiento sindical.—Página confederal.*